

RESÚMEN DE LA CAMPAÑA.

Después del largo periodo de tiempo empleado por todos los buenos hijos de Almería en la defensa de los intereses de la provincia, siempre combatidos por continuas adversidades y postergados por abandonos y olvidos injustificables, pero maltrechos ahora como nunca, con motivo de las recientes catástrofes que todos lamentamos, creemos llegada la hora de hacer un resumen, imparcial y desapasionado, de esta campaña fecunda en que todos han competido en buenos deseos y han dado muestras de provechosas iniciativas: autoridades, prensa, asociaciones particulares y ciudadanos.

Veámos lo que hemos recabado; cuáles han sido los frutos de nuestros constantes esfuerzos; cuáles los resultados de nuestras jornadas incansables. Procedamos á hacer un balance exacto de lo que hemos obtenido, y juzguemos después si debemos sentirnos satisfechos de nuestra obra, ó si, por el contrario, el éxito no ha correspondido á nuestras esperanzas.

Y por mucho que sea el pesimismo de los más escépticos, por mucha que sea la prevención de los más descorazonados, en virtud de otros desengaños anteriores y de experiencias tristísimas é inolvidables, no creemos que pueda ocultarse á nadie que tenemos motivos suficientes para no desconfiar del remedio que ha de reparar nuestros males, y para declarar que hemos avanzado no poco en el camino que necesitamos recorrer, si algún día hemos de llegar á la meta de nuestros suspirados deseos.

Nadie negará que la causa principal de las desdichas que afligen á nuestra provincia desde antiguo, prescindiendo de las últimas, y bien terribles por cierto, que debemos á las inclemencias del cielo y á la furia de los elementos desencadenados, estriba en la punible indiferencia con que se nos ha mirado por los gobiernos, en el olvido en que siempre se nos tuvo, en el abandono á que hemos estado constantemente relegados. Nuestras desgracias no fueron nunca remediadas, porque apenas si eran conocidas de nadie más que de nosotros mismos que las padecíamos; nuestros ayes no eran escuchados, porque no rebasaban los límites de nuestros propios hogares; nuestras quejas y nuestros lamentos no eran oídos, porque apenas traspasaban los linderos de nuestra misma provincia. Para ser atendidos, era preciso que nuestra voz resonara en más altas esferas; para ser protegidos por los poderes públicos, era necesario que estos conociesen por sí propios la intensidad de nuestros males; para que comenzara la obra regeneradora de dotar á nuestro país de los medios de vida de que carece, era indispensable que esta falta absoluta de ellos, se pusiera de realce ante los ojos de nuestros gobernantes, y estos adquiriesen la certeza de nuestra ruina y se convencieran de la razón y de la justicia con que formulamos nuestras reiteradas peticiones.

Pues bien; ese es el primer paso, el primero que acabamos de dar, en la senda que ha de conducirnos al logro de nuestros legítimos propósitos y de nuestras justas aspiraciones.

Á la hora presente, España entera conoce la magnitud de los desastres que hemos sufrido; España entera aboga porque se nos concedan las mejoras que reclamamos; España entera sabe que hay una hermosa región de la patria, víctima del más injustificado desamparo, y pide que este se repare sin pérdida de tiempo, por que el hacerlo así constituye una obra de honra y de justicia nacional.

Nuestra voz ha resonado ya y ha sido oída en todas partes; nuestras antiguas desventuras han despertado un sentimiento de simpatía y de amor hacia este pedazo olvidado de tierra española, en todos los corazones generosos; contamos con el apoyo eficaz y la cooperación resuelta de todos los demás pueblos nuestros hermanos, que no pueden, no, entregarse á las expansiones jubilosas propias de los que celebran triunfos, sabiendo que existe una comarca desgraciada, que forma parte integrante de la nación, sin dedicarnos un recuerdo cariñoso y contribuir con sus esfuerzos á que sean en breve remediados nuestros infortunios.

La prensa toda se ha preocupado de nues-

tra suerte y ha clamado por que se nos conceda justicia pronta y cumplida. No ya tan sólo han encontrado acogida los acentos de dolor de nuestra agricultura moribunda y de nuestra industria y nuestro comercio agonizantes en las columnas de los periódicos locales: todos nuestros colegas de Madrid y del resto de España, han emprendido en favor nuestro una campaña briosa y activa, que jamás podremos agradecerles bastante; y como si todavía eso fuera poco, la prensa extranjera se asocia también á estos trabajos de propaganda, en beneficio de la desheredada Almería y sus representantes unidos á los de la prensa nacional, dirigen desde Barcelona un sentido mensaje al gobierno, pidiendo protección decidida para nuestra provincia desgraciada.

Faltaba que sacudiera el pueblo su habitual inercia y su antigua apatía, originadas por los más dolorosos desengaños, y las ha sacudido ante lo crítico de las circunstancias presentes: merced á la iniciativa de una Sociedad, que en esta ocasión ha colocado su nombre á una altura envidiable, el Ateneo y Centro Mercantil, merecedor del aplauso unánime que todos nuestros ciudadanos le tributan, el pueblo de Almería y la provincia toda respondieron al llamamiento del patriotismo, y convenciéndose de que la unión constituye la fuerza, ofrecieron un espectáculo inolvidable en el solemne *meeting* del día 30, en el que todos los corazones almerienses latieron al unísono y demostraron el firme propósito y la resolución inquebrantable que abrigan, de obtener pronta é inmediata justicia. Los resultados de aquella reunión son incalculables: dimos á España un gallardo ejemplo, no ya sólo de sensatez y de cordura—que harto dado se lo teníamos—sino de que debía contarse como un factor importantísimo para la resolución de la crisis que atravesamos, con la firmeza y la unión de todos los hijos de Almería, para llegar al término de nuestros comunes anhelos. El acto adquirió bien pronto la merecida resonancia y todos vieron en él que este pueblo sufrido y honrado abandonaba sus incurias tradicionales, para reivindicar sus derechos legítimos y recabar lo que le corresponde en justicia. El gobierno se ocupó de nosotros entonces—que ya era hora de hacerlo—y se dispuso á atender nuestras reclamaciones; y para apreciar por sí mismo la verdad de nuestra situación y para formar sobre el terreno un juicio exacto de nuestras necesidades, acordó que uno de sus miembros girara una visita de inspección á esta provincia y le informara después de lo que en ella hubiera visto y juzgado, con cabal conocimiento del asunto; caso raro y extraordinario ciertamente, porque no estamos acostumbrados á que los consejeros de la corona nos visiten, emprendiendo para ello un viaje penosísimo; pero que por lo mismo demuestra que nuestras demandas hallaron eco en los altos poderes del Estado y que estos comprendieron la razón con que formulamos nuestras peticiones y el derecho perfecto que para sostenerlas nos asiste.

El Sr. Ministro de Fomento vino, pues, entre nosotros; examinó por sí mismo la realidad de nuestra crítica situación; vió con sus propios ojos los estragos producidos por las recientes inundaciones; padeció nuestros pésimos caminos y carreteras; recorrió el calvario de nuestras rambas y sufrió el tormento de nuestros medios primitivos de locomoción; se hizo cargo del abandono en que vivimos; se asombró, según sus propias palabras, pronunciadas en el Ateneo, de que no hemos olvidado ninguno, se asombró de que contando la provincia de Almería con representantes ilustres, que han pasado por los más altos puestos del gobierno, estuviéramos tan desastendidos y fuéramos objeto de tan enorme desamparo; su ánimo generoso y su recto espíritu experimentaron la más dolorosa de las impresiones, cuando al abandonar la red general de ferro-carriles, se internó en un pesado vehículo para poder llegar á los confines de nuestra provincia, todo cubierto de polvo y con el cuerpo quebrantado por las molestias de ese *via-crucis* penosísimo que constituye un viaje por nuestras tierras almerienses; observó que la necesidad más vivamente sentida entre nosotros, la aspiración común y unánime de todos los hijos de este suelo, consiste en la construcción perentoria del ferro carril de Linares, y se convenció de la

imperiosa obligación que tiene el gobierno, de atender esta petición y satisfacer ese deseo general de la provincia: vió que contamos solamente con medio puerto, próximo á perderse también por los continuos arrastres de las arenas que lo ciegan, y se penetró de la necesidad de construir enseguida el otro médio que nos falta, con lo que habremos conseguido que el de Almería se convierta en uno de los mejores del Mediterráneo; el Ministro, en fin, oyó todas nuestras quejas, se enteró de todas nuestras necesidades, convención de la justicia de nuestra causa, y ofreció resueltamente, ante el pueblo reunido para escucharle, que se dedicará con verdadero ahínco á defender nuestros maltrechos intereses, como abogado entusiasta de Almería; que hará presente al gobierno de que forma parte, cuanto aquí ha visto, sentido y escuchado; que removerá cuantos obstáculos se opongan al logro de nuestras legítimas aspiraciones; que muy en breve tocaremos los resultados de estas promesas solemnes; y que ahora desde el Ministerio, y más tarde desde su puesto de Diputado, será siempre el defensor convencido é infatigable de Almería, por tantos títulos merecedora de la protección eficaz de los gobiernos.

Con tal acento de verdad lo expuso así el Sr. Canalejas, y tanto ha impresionado á nuestro pueblo la palabra honrada del joven Ministro, que no ha habido entre nosotros ni uno sólo que dude de la sinceridad de sus ofertas, ni uno sólo que no confíe en su realización inmediata.

Y con efecto, los hechos están demostrando que no teníamos motivo para la duda: según los últimos telegramas recibidos de nuestros corresponsales de la corte, apenas llegado á Madrid el Sr. Canalejas, se ha celebrado Consejo de Ministros, y en él ha expuesto el de Fomento la situación de Almería y la urgencia de promover las obras públicas por todos nosotros reclamadas: para tratar de este asunto se celebrará mañana otro nuevo Consejo, y en él se adoptarán las primeras medidas que han de conducirnos á la consecución de nuestros justos propósitos.

El Sr. Canalejas ha cumplido su palabra: no han sido los suyos ofrecimientos vanos: nos prometió preocuparse de nuestra suerte y dedicarse á mejorarla, y los hechos nos van revelando que teníamos razón para confiar en su rectitud y en sus compromisos lealmente adquiridos. Véase, pues, si hemos ó no adelantado considerablemente en el camino emprendido para lograr el mejoramiento de nuestras condiciones actuales; véase si la campaña sostenida por todos los buenos almerienses, va produciendo frutos saludables. Los poderes públicos empezaron á atendernos y se hallan animados de los mejores deseos hacia nosotros: muy en breve, estos proyectos se convertirán en realidades, y entonces podremos confiadamente y de una vez regocijarnos, del éxito alcanzado por nuestros esfuerzos incesantes.

Entre tanto que llega ese momento, es preciso no desmayar un sólo punto: el señor Canalejas nos lo dijo en la reunión celebrada en el teatro de Novedades: es necesario que continuemos pidiendo; es indispensable que perseveremos en nuestra actitud diligente y activa. Si hubiéramos seguido entregados á nuestra negligencia tradicional, ni el gobierno conocería á estas horas la intensidad de nuestros males, ni el Ministro de Fomento nos habría visitado, ni podríamos á la hora presente esperar con fundamento días más felices para nuestra patria. Si estos han de lucir en término cercano para nosotros, débese indudablemente á la entereza con que hemos sostenido nuestro derecho; prosigamos, pues, en la senda emprendida; continuemos unidos y compactos, reclamando incesantemente de los poderes públicos que se haga justicia á la provincia de Almería, y confiemos en que observando esta conducta digna y patriótica, habrá de trocarse muy pronto nuestra difícil situación en un estado más próspero y venturoso.

DOS CRISIS

Cuando con mas impaciencia aguardabamos los telegramas de nuestros corresponsales de Madrid, en los que debían participarnos los acuerdos tomados en el Consejo

de Ministros para resolver la crisis porque atravesara esta provincia, nos sorprenden con la noticia de haberse aplazado para mañana lunes el citado Consejo á consecuencia de... Esto, no nos lo dicen, pero nosotros lo suponemos con tanta seguridad, que difícilmente nos equivocariamos.

Juzgase inevitable la crisis.

Hé aquí la clave del aplazamiento.

Las reformas militares vienen ocasionando en el actual gabinete graves perturbaciones, que poco á poco van despreñando ante la opinión pública, y que acabarán por producir un rompimiento en las huestes ministeriales.

El gobierno está cercado por todas partes de peligros.

Al problema militar debe culparse, la negligencia del Gabinete.

Alguien vislumbra la probabilidad y necesidad de la formación de un tercer partido para salir del actual maremagnum.

Desde luego debe suponerse que en él no han de figurar Martínez Campos y Compañía sino los elementos contrarios; los demócratas monárquicos, que implanten las reformas pese ó no, al general y á su estado mayor, y que una vez cumplida esta misión, se retiren á sus cuarteles dejando otra vez el poder al Gabinete *progresista retrogrado* que hoy rige los destinos de esta pobre nación, postergada, consumida, y olvidada, á consecuencia de la maldita política; vicio fatal de que adolecemos mas de diez millones de españoles.

La *reforma* se impone:

Reformas económicas, políticas y militares.

Y gracias que á ningún político se le ha ocurrido la idea de pedir la reforma del sistema planetario. De haberse pedido, seguramente que el Sr. Sagasta les habria señalado turno, y hasta quién sabe, si bien pronto dado lugar á una perturbacion atmosférica, una lluvia de estrellas fugaces, ó á la caída de... algún planeta voluminoso.

De todos modos ese tercer partido reformista, formado por los elementos democráticos de la fusión, se impone. Fórmese en buena hora, lleve á cabo su cometido, pero no por esto olvide la obligación que tiene de atendernos, de remediar nuestras desgracias, de atenuar nuestra ruina, de resolver nuestra crisis, que es de mas trascendencia que la crisis política.

El Consejo se ha aplazado para mañana, porque indudablemente entre los consejeros de la corona hay disconformidad de pareceres en ciertos asuntos (creemos que en todos) y al constituirse en sesión, habian de ponerse sobre el tapete y ocasionar lo que en manera alguna conviene á los intereses de Almería: la crisis.

Volvamos otra vez á sufrir las torturas de nuestra impaciencia, á esperar con ansia las resoluciones del Sr. Canalejas y los acuerdos del Consejo de Ministros, á aguardar las medidas salvadoras que el Gobierno adopta para remediar esta situación gravísima é insostenible.

Dos crisis tiene que afrontar el actual gabinete: la una política, la otra económica.

La primera es indispensable, si ha de caminar el Gobierno unido y conforme; pero la segunda es terrible, aterradora, si en un plazo breve no se resuelve favorablemente.

Aplazan nuestros políticos la primera, y ocupense de la segunda, que el país bendecirá sus acuerdos y aplaudirá de seguro su conducta.

La primera solo satisface las ambiciones políticas de un número determinado de hombres públicos; la segunda resuelve el problema de una provincia entera que abandonada á sus propias fuerzas desfallece, se aniquila lentamente y acabará por ocasionar una ruina horrorosa y temible.

Una esperanza nos alienta.

El Sr. Canalejas que se ha constituido en defensor de nuestros intereses, estamos seguros que no abandonará su cartera, por graves que sean los problemas políticos que se le presenten, hasta dejar resnetas por completo nuestras aspiraciones, hasta conseguir la realización de las obras que reclama justificadamente esta provincia, hasta cumplir las promesas que como hombre honrado, de lealtad y de rectitud, hizo al pueblo almeriense.

ALMERIA
Y LA PRENSA EXTRANJERA.

En esta hermosa campaña emprendida recientemente en favor de nuestra provincia, no tan sólo han hallado eco las desventuras que lamentamos en toda la prensa nacional, sino que empiezan también a hacernos justicia y á interesarse por nuestra suerte todos los periódicos del mundo.

En prueba de ello, traducimos é insertamos á continuación el notable artículo que ha publicado en París el día 26 del mes anterior nuestro colega francés *El Figaro*, que es uno de los periódicos de mayor circulación del país vecino.

Hé aquí sus palabras:

«EL DESASTRE DE ALMERIA,

A las dificultades con que el Gobierno tropieza en la política, hay que añadir el ensañamiento de los elementos en algunas regiones. Lo que desde hace quince días llama la prensa *El desastre de Almería* es la mayor catástrofe que haya podido afligir nunca á una provincia. Las inundaciones han hecho enormes destrozos; la provincia está en la miseria; se ha perdido la cosecha; centenares de casas han sido destruidas por los ríos desbordados; en una palabra, no acabaríamos nunca si quisiéramos contar todos los sufrimientos de este rincón de España, completamente aislado del centro, pues no hay un solo ferro-carril que enlace esta provincia con la capital, y sin embargo es la más rica de las provincias españolas, lo que prueba cuán culpables son los gobiernos, por haber descuidado este inmenso foco de riquezas. Las compañías que quisieran explotarlo, encontrarían verdaderos tesoros. El hierro, cobre, mármol, se encuentran en tal cantidad, que creo uno soñar viendo la falta de espíritu industrial de los españoles. En Baccars producirán millones las minas de hierro, cuando estén unidas á Almería por un ferro-carril. El de Linares, prometido mil veces por el Gobierno, no se hace, y sin embargo, si estuviera construido, podrían emprenderse toda clase de negocios á lo largo de su línea. Pero por la falta de medios de transporte y de comunicación, se mueren de hambre los habitantes de Almería y las colosales fuentes de riquezas del país no aprovechan á nadie.

Para ir de Madrid á Almería se tardan cuatro días y al llegar allí hay que recorrer á caballo las montañas. Los caminos son deplorables; en el interior no existen los medios de locomoción, y al ver la extensión de las minas de Baccars, cuyos hierros son superiores á todos los que produce España, ó las canteras de mármol que pudieran competir con las mejores de Italia, nos preguntamos en qué piensa el Gobierno, cuya misión es fomentar el desarrollo de la riqueza pública. Pero el Gobierno se ocupa en hacer política de partido y en preparar el advenimiento de la democracia.

Es para no creerlo.»

* *

Estas líneas están llenas de verdad. Hasta aquí, la provincia de Almería ha sido tratada como pária por todos los Gobiernos que se han sucedido hasta hoy, pues Almería no ha sido conocida más que por las contribuciones que ha pagado. ¿Seguirán así todavía? ¿Sufriremos aun mucho tiempo la vergüenza, que nos hagan los extranjeros un oprobio con las riquezas que guardan nuestras sierras? ¿Gobiernos culpables! Todo está dicho con esas dos palabras. Nuestras laboriosas poblaciones no desean otra cosa que su inteligencia y sus brazos; desgraciadamente están paralizados por la falta de medios de transportes. Sin caminos, sin puentes. Tenemos un siglo de atraso.

Por eso rebosa de alegría nuestro corazón al recordar las promesas del Sr. Canalejas, que ha empeñado su palabra y no la dejará protestar.

Su alma se ha conmovido á la vista de nuestras ruinas y de nuestra miseria; su alma que es jóven y generosa, no nos olvidará; estamos seguros de ello. Se acordará y en lo posible nos traerá el bálsamo para calmar nuestros males. Como dice nuestro colega francés, guardan nuestras sierras inmensas riquezas; los hierros de las minas de Baccars no tienen rivales; los mármoles de Macael y Lijar competirán ventajosamente con los de Carrara.

Con orgullo bien legítimo hemos sabido que el steamer «Saint Marc» lleva, con destino á Amberes, el primer cargo de mármoles de Macael y Lijar.

La industriosa Bélgica es quien nos ha abierto los mercados de Europa—La compañía de las minas y ferro carril de Baccars á Almería, es quien explota las canteras de mármol de Lijar y quien dará á conocer las riquezas de nuestras sierras y nos abrirá los grandes mercados en todos los países del globo. Puesto que hablamos de la Compañía de Baccars Almería, añadiremos que con sa-

tisfacción hemos sabido que los nuevos estudios hechos sobre el terreno estarán terminados el 15 de este mes y que los trabajos de construcción de la línea de Almería al punto de empalme con la de Murcia á Grauda comenzarán dentro de unos días y se llevarán á cabo con la mayor actividad, pues aunque modesta, con relación á su extensión responde á una urgente necesidad. El material de esta línea, que será de vía ancha, podrá circular por todas las vías de los ferro-carriles españoles, sin necesidad de trasbordar, que tanto recargan los transportes. Esta línea será utilizada por todos los criaderos mineros, tan numerosos en su trayecto, y desde ahora puede calcularse en unos 32 trenes cada día el movimiento que animará á nuestro puerto, trayendo los productos de las minas y canteras de Gádor, Sierra-Alhamilla, Tabernas, Macael, Lijar y de Sierra Filabres.

Repetimos lo que hemos dicho ya: «Espera, Almería; los malos tiempos están ya lejos; tén fé en el porvenir.»

El Consejo de Ministros.

El Liberal:

«Después de tres meses, hoy ha celebrado el Gobierno el primer Consejo bajo la presidencia de la reina.

El Sr. Sagasta podía haber hecho, sin duda, un brillante discurso resumiendo el estado de la política interior, y exterior, pero para no molestar mucho á doña Cristina ha tomado las cosas muy superficialmente y fué breve.

Se habló de los festejos con que se ha de obsequiar al rey de Portugal, de que ya hemos dado cuenta. Falta, sin embargo, algún detalle que no se resolverá hasta que el rey llegue.

El Sr. Puigcerver aprovechó este primer Consejo para ocuparse de la baja de los fondos bursátiles, que atribuyó á una falsa alarma fundada en los rumores sobre un empréstito en que no se piensa por ahora. Dió seguridades de haberse repuesto los tipos de las contrataciones y afirmó la confianza en las operaciones.

Desgracias de Almería. El Sr. Canalejas habló largo y tendido sobre lo que ha visto y oído en Almería.

La catástrofe ha sido grande y necesita remedios de dos clases, unos urgentes, otros que dan más tiempo.

Entre los primeros incluye el ministro de Fomento la construcción del dique de Levante en Almería, algunas carreteras y la desviación de los cauces de algunos ríos.

Entre los segundos el ferro-carril de Linares á Almería.

El Sr. Canalejas no es partidario de la idea de abrir una suscripción nacional.»

* *

La Epoca hablando del consejo celebrado dice:

«Desde luego el ministro de Fomento se ha mostrado opuesto á la idea de una suscripción nacional, porque en vista de que no se le ha hecho petición alguna de dinero y si sólo de obras que redunden en beneficio de la comarca, al par que contribuyan al sostenimiento de los almerienses, entiendo que á esto debe propenderse tan sólo, con lo cual, aparte de multitud de razonadas consideraciones, se corresponderá al proceder noble y levantado de la desgraciada provincia andaluza.

Añadió el ministro de Fomento que, hallándose propicio á atender los deseos que le han sido manifestados, por considerarlos justos, referentes á la desviación de los ríos, á la mayor brevedad someterá á estudio los proyectos y por el mismo orden cuanto se le ha pedido acerca de la apertura de carreteras, contramuelles, etcétera, etc.

Por tener los ministros que prepararse para recibir al Rey D. Luis, no se ha llegado á acuerdo alguno respecto á estas cuestiones, ni se han esbozado otras, que probablemente se tratarán en el Consejo que mañana habrá de celebrarse al efecto, y donde los ministros de Fomento y Ultramar propondrán la sanción de algunos decretos.»

La Iberia:

«A las seis y media de la mañana de hoy ha debido llegar á Madrid el señor ministro de Fomento quien acaba de realizar, con actividad sin ejemplo, una hermosa campaña, la más hermosa quizá de cuantas ha llevado á cabo el señor Canalejas, en su brillante carrera política.

Los esfuerzos, los sacrificios inconcebibles realizados por el Sr. Canalejas para visitar uno por uno los arruinados pueblos de Almería, es seguro que tendrán digno coronamiento en las medidas que habrá de adoptar el Gobierno en cuanto escuche de labios del ministro de Fomento los tristes relatos de tantas desgracias.

Ya hoy se celebrará, á las once de la mañana, Consejo de ministros, presidido por S. M. En él tendrá el Sr. Canalejas la par-

te principalísima de explicar á la reina, que tanto se interesa por la infortunada Almería, los cuadros sombríos que ha visto en su excursión.

Después del Consejo se reunirán, como de costumbre, los ministros en la secretaría de Estado y tratarán de las medidas que pueden adoptarse de modo inmediato para llevar consuelo á la citada provincia andaluza. Y á fin de que este asunto quede terminado, á lo menos en lo más urgente, posible es que también mañana por la noche vuelva á celebrarse Consejo de ministros en la Presidencia.»

Esperemos al lunes.

El Imparcial:

«El ministro de Fomento dió extensa y detallada cuenta de su viaje á Almería, y manifestó la dolorosa impresión que le ha causado la vista de tantos destrozos y ruinas producidos por la inundación, que han sumido en la miseria á la inmensa mayoría de los habitantes de aquella provincia.

El Sr. Canalejas opina que para el remedio de los males producidos por la catástrofe era necesario á todo trance impulsar la construcción de carreteras, y el que se lleven á cabo obras de defensa y la pronta desviación de los ríos Almanzora y andaráx en algunos de los pueblos por donde pasan, á fin de evitar los desbordamientos que constantemente amenazan cuando sobrevienen grandes lluvias.

El Sr. Canalejas es opuesto á toda idea de suscripción nacional, por entender que este es un medio muy gastado ya, y que, de ofrecer buenos resultados en la presente ocasión, siempre llegarían tarde los recursos que de este modo se pudieran reunir.

El gobierno es en primer término el llamado, según el ministro, á remediar la aflictiva situación de Almería, impulsando obras en las cuales hallen trabajo el sinnúmero de braceros que se encuentran parados y en la mayor miseria, que se ven precisados por esta razón á abandonar su país natal y emigrar á otras regiones en busca de ocupación.

Todos los ministros hallaron muy atinadas las observaciones de su compañero el de Fomento, y acordaron tratar con mayor detenimiento el asunto en el Consejo que mañana por la tarde celebrarán en la presidencia.

Después de hablar algo sobre los festejos que se han de hacer al rey de Portugal, los consejeros abandonaron la régia estancia, pasando al ministerio de Estado, en donde estuvieron reunidos muy poco tiempo, el necesario para trazar las líneas generales del que se ha de celebrar mañana.

Ningún ministro llevó á la firma de S. M. disposición ni decreto alguno.»

* *

El Resumen:

«Para hacer contraste al idilio cantado por el presidente, el Sr. Canalejas dió cuenta de las tristes impresiones recogidas en su excursión por las provincias de Levante, afirmando que cuanto se ha dicho sobre la situación en que ha quedado Almería es pálido ante la realidad, y que á todo trance urge promover obras públicas, que además de ser de absoluta necesidad, servirán para dar de comer al infeliz bracero y hacer frente á los peligros del invierno próximo.

Alguno de los consejeros de la Corona, al oír las plagas que han caído sobre Almería, propuso que se abriera una suscripción nacional; pero entonces el Sr. Canalejas dijo que de la suscripción, sobre no ser práctico, necesitaría tiempo para desarrollarse y que la situación de aquella provincia no admite dilaciones.

A excitación de Sr. Canalejas mañana volverán á reunirse los ministros en consejo extraordinario y en él dará cuenta de los medios que cree más á propósito para hacer frente á la situación de las provincias inundadas.

Por lo pronto mañana pondrán á la firma de S. M. dos decretos sacando á subasta carreteras de aquella región, cuyos expedientes ya están terminados, y es casi seguro que en el consejo de mañana se encuentre la fórmula de arbitrar recursos para continuar las obras del contramuelle, ó dique de Levante.»

Carta de Madrid.

11 de Octubre de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería ante el Consejo de Ministros

Hoy, después del regreso de la Corte de las provincias vascas, se ha celebrado el primer consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina regente.

La hora y media que ha tenido de duración se ha invertido dando cuenta el Sr. Sagasta del estado de la política, tanto interior como exterior, siguiendo inmediatamente después el ministro de Fomento, quien hizo una triste pintura del estado en que se encuentra la provincia de Almería, á causa de las inundaciones. Los males, á su juicio, requieren pronto remedio; el dique de Levante, la construcción de dos carreteras, la promoción de obras públicas de importancia y la desviación de los ríos, como medio de concluir en lo sucesivo con análogos desastres, son los propuestos por el Sr. Canalejas sin que se le oculten las dificultades que ha de ofrecer dada la situación apurada del Tesoro. Combatiendo al mismo tiempo por insuficiente y tardía la idea de una suscripción nacional, para hacerse por el gobierno cuanto sea preciso. Oívdabásemle decir que el Sr. Canalejas ha llegado á Madrid esta mañana.

También se dió cuenta de los festejos que se harían en obsequio del rey de Portugal, quien ha llegado esta tarde á las tres y media, sien-

do numerosa la gente que ha presenciado la entrada en las calles de la carrera.

Los mencionados festejos son los mismos cuya noticia ha adelantado la prensa.

El Sr. Ministro de Hacienda expuso á su vez la situación financiera, haciendo constar de paso que la baja que han sufrido estos días los fondos públicos no reconocen mas causa que una falsa alarma de la que ya se han repuesto afortunadamente.

Terminado este consejo en el que no se han firmado disposiciones de interés, pasaron los ministros á la Secretaría de Estado, donde solo permanecieron un cuarto de hora, por lo apremiante del tiempo, dado que debían acudir á la estación del ferro-carril á recibir al rey de Portugal.

Mañana se reunirán los consejeros de la corona en un nuevo consejo de ministros para ocuparse de las inundaciones de Almería, aunque nada de extraño tendría que también dedicaran su atención á los demás problemas pendientes de resolución.

La cartera de Guerra.

Entre la gente política es casi seguro que sucederá al general O'Ryan en la cartera de Guerra, cuando se avicene la reunión de Cortes, el general Jovellar, puesto que, á pesar de su resistencia á aceptar dicho cargo, el ministro de Gracia y Justicia viene practicando trabajos para vencer esa resistencia, reformándose á propósito, algo de lo que haya de llevarse al parlamento en punto á reformas militares.

También propalan algunos, no muchos, la candidatura del general Salamanca para dicho puesto; pero la mencionada idea no encuentra muchos partidarios porque en tesis general se considera muy retraído á dicho señor, desde la paña del verano del año último.

El general Cassola.

¿Qué piensa y que se propone el general Cassola?

Hé aquí una pregunta que se hacen todos, dando lugar á que las respuestas resulten en estremo contradictorias.

Sin embargo, va abriéndose camino la idea de que ese general prepara una sorpresa para cuando se abran las Cortes donde producirá el mismo efecto que las pocas veces que lo ha hecho mientras fué ministro de la Guerra.

Créese que, aprovechando las afirmaciones del Sr. Cánovas por las que supone que llevar las reformas militares al parlamento dormirían perpetuamente en él, hará la historia de este asunto desde que las llevó al Congreso, achacando al obstruccionismo la causa de la esterilidad que se advierte en este asunto, para que el país exija á quienes reculten culpables la responsabilidad consiguiente.

De suerte, que mirada la cuestión bajo este punto de vista tendremos que convenir de que el parlamentarismo, que nació para contrarrestar las influencias de otros poderes, no tiene ya razón de ser, y ó debe desaparecer ó transformarse de un modo radical y absoluto, siguiendo en esto también las huellas de Inglaterra, ya que tantas veces se invoca como modelo este país, donde un gobierno liberal como el que ha presidido Mr. Gladstone, se vió precisado á legislar por decreto en varias ocasiones, yendo más tarde á arrostrar en el parlamento la discusión de sus actos de gobierno, cosa que habría que aconsejar en definitiva en nuestra patria, donde puede considerarse como interesada la opinión expuesta por la mayoría de nuestros hombres públicos, ora diputados, ora senadores, puesto que son juez y parte en el litigio que se ventila.

Un gobierno fuerte, por tanto, si quiere marchar con desembarazo necesita la reforma profunda de los reglamentos de las Cámaras, ó prescindir de estas, optando por la dictadura.

Suyo affmo.,

M.

ECOS DEL TELEFONO.

El rey de Portugal.

Hace dos horas hizo su entrada en esta Corte el Rey de Portugal, dice nuestro corresponsal.

Las tropas han cubierto la carrera, y como es natural, el vecindario se lanzó á la calle, convirtiéndose la tarde en día festivo.

No es de extrañar que haya escasa concurrencia á primera hora en los círculos políticos.

Cuestión Financiera.

Los cambios en la bolsa van mejorando por las tendencias de los mercados extranjeros y por la confianza que inspira la gestión financiera del Sr. Puigcerver, que se preocupa mucho de todo cuanto al crédito nacional afecta.

Segun afirman los amigos del Ministro de Hacienda, los tenedores de la deuda exterior é interior pueden estar tranquilos de que ninguna reforma propondrá que pueda redundar en depreciación de nuestros valores.

Atribúyese al Sr. Puigcerver el propósito de ultimar los presupuestos aliviando en cuanto sea posible los tributos á la propiedad territorial, regularizando equitativamente la industrial.

Para ello sólo necesita tiempo y que la cuestión política no siga perturbando la marcha tranquila que disfrutaba el partido liberal.

Reformas militares.

Encontrándose ya en Madrid todos los Ministros, y tan pronto como salga de la Corte el Rey de Portugal, se abordará de frente el problema de las reformas militares, en cuanto al procedimiento, pues sabido es que el Sr. Sagasta, con el asentimiento de las mayorías parlamentarias, incluyó en el programa del partido liberal el mejoramiento y la equidad de todas las clases del Ejército.

Las conferencias entre los personajes políticos continúan.

El Sr. Sagasta no olvida lo que todos los amantes del sistema parlamentario vienen exigiendo;

pero hasta ahora no ha decidido nada, no obstante de contar aquellos con todas sus simpatías, por ser el procedimiento mas correcto.

El artículo de «El Imparcial» de hoy, así como el de «El Ejército Español», pidiendo la publicación de los Decretos, han causado verdadera sensación en el público.

Mas tarde veremos si las impresiones cambian y se puede traslucir algo concreto, cosa que dudamos mucho.

Impresiones.

Nada nuevo hay digno de contarse. El Sr. Alonso Martinez visitó al General Casola, pero no hablaron de reformas militares.

Todo cuanto se diga acerca de la candidatura del Sr. Jovellar es muy prematura, porque equivaldría a un rompimiento con el Sr. Cassola.

La solución tardará bastantes dias en ser conocida.

Extranjero.

PARIS 11.—En la Bolsa abrió el 4 por 100 exterior español a 74.34.

Después, 73.06, 74, 25, 74.03 y 73, 87.

LONDRES 11.—El 4 por 100 exterior español comenzó hoy en Bolsa a 73,68.

Más tarde, 73,53, 73,43 y 73,25.

GACETA.

DIA 11.

Hacienda.—Real decreto de 9 de Octubre exceptuando de la contratación en pública subasta la adquisición de 32 cilindros laminadores con destino a la Casa de la Moneda.

Real orden de 18 de Setiembre, revocando un fallo de la Junta arbitral de Valencia de Alcántara.

Gracia y Justicia.—Código civil.—Inserción de los artículos 42 al 55.

TELEGRAMA

DE LOS SRES.

SGOBEL Y DAY.

NUEVA YORK 12 DE OCTUBRE, 1888.

Varias marcas de uva de las que se embarcan en el vapor Julio se han vendido a \$ 5,00, \$ 1,62 1/2, \$ 3,50 y \$ 2,75, habiendo venido el fruto en mediano estado.

Durante la semana actual se han realizado en esta plaza 15.300 barriles de uva de Almería.

Hoy ha llegado el vapor «Piqua», y la uva que trae se venderá el lunes próximo.

GACETILLAS.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Mazarrón, dotada con 2.500 pesetas anuales.

Circular.—Por la Dirección general de Obras públicas se ha remitido a los gobernadores una circular relativa a la forma en que se han de llevar a cabo las economías últimamente acordadas, en cuanto se refiere al servicio de carreteras del Estado.

En Linares ha sido reducido a prisión nuestro compañero en la prensa D. Eduardo Agusti Pastor, por publicar en «El Comercio» de aquella localidad, un artículo titulado «Los monstruos concejiles.»

Lamentamos el percance del Sr. Pastor, deseándole pronta libertad y mucho tacto para tratar con esa clase de monstruos disfrazados de liberales, que tanto abundan, como dice un colega, bajo el régimen calomardino-pidalino-sagastino.

Aduanas.—La recaudación de las aduanas de la Península e Islas Baleares obtenida en el mes de Septiembre último, ha ascendido a pesetas 8.717.916, ó sean 2.516.905 pesetas menos que en igual mes del año anterior.

El Ingeniero D. Francisco Gisbert llegará en breve a Almería, con objeto de realizar varias operaciones propias de la carrera que con tanta lucidez ha terminado el pasado año.

Escriben a «El Globo» lo siguiente: «De tanta necesidad como es para la capital el ferro-carril a Linares y el dique de Levante, lo es para Tabernas, Tahal, Macael, Olula del Río y Oria, la abandonada carretera que partiendo del primero de estos pueblos termina en el último; carretera que hoy corresponde al Estado, al que pasó, después de haber gastado la provincia algunos miles de duros: dicho ramal atraviesa la provincia de N. a S., y representa una fuente de riqueza para el centro de Sierra Filabres, río Almanzora, Oria y una gran parte de la provincia de Granada.

La construcción de dicha carretera, sería un medio salvador de la crisis porque atraviesa aquella region, centuplicada con motivo de las inundaciones.

Si el Excmo. Sr. Ministro de Fomento se penetrara de la razon que asiste a tan legítima petición, sin duda alguna que haría cumplida justicia, concediendo un gran alivio a la desgracia de aquellos pueblos.»

Nuestro corresponsal de Gádor nos escribe lo siguiente: «En la sesión última verificada por este Ayuntamiento, el Alcalde Presidente D. José García Gil, en un elocuente discurso, dijo a la Corporación que debía sustituirse el nombre de la Calle del Puente por la de Canalejas, por haber sido en esta calle en donde se bajó del carruaje el Ministro para ir a ver lo que antes era vega, pues la citada calle, conduce al río. El Ayuntamiento por unanimidad tomó en consideración lo expuesto por su digno presidente y

se acordó construir una magnífica lápida de mármol con la nueva inscripción.»

Felicitemos a la referida Corporación por haber tomado un acuerdo tan digno de aplauso y que revela las corrientes de simpatías que ha despertado en nuestros pueblos el joven ministro de Fomento.

Noticias de instrucción pública.—Parece haberse disipado por ahora la tormenta que amenazaba a la inspección de primera enseñanza. Tan vicioso creemos el radicalismo como el estacionamiento. ¿Por que se había de suprimir de un plumazo una institución que tan grandes servicios ha prestado a la enseñanza popular? Si hay algunas personalidades que no están a la altura de la misión que desempeñan, ¿no son dignísimos la mayoría de los inspectores? ¿Por que se ha de arrancar la planta, cuando basta calzarla y librarla de malas yerbas para que crezca robusta y rinda sazonado fruto? Expúrguese en buen hora el Cuerpo de Inspectores de aquellos elementos que le perturban y rebajan pero respétese y rodéese del prestigio necesario a los funcionarios de esta clase que tienen probado su celo y excelentes cualidades.»

«En las últimas conferencias celebradas en Madrid, manifestó D. Santos María Robledo, Inspector general de Instrucción pública, su opinión contraria a que se diera a estos actos la forma académica. Crece el señor Robledo que han de revestir las conferencias la forma familiar, dejando los discursos para los Congresos. Funda su repugnancia el ilustrado Inspector en que se retraen de tomar parte en los debates Maestros que, no poseyendo el don de la palabra, temen pasar un ridículo. Es cierto que se abusa de la oratoria; pero nosotros, que hemos asistido a conferencias familiares, podemos asegurar que no pasan de la categoría de una conversación de sobremesa ó de café. Todo tienen inconvenientes y ventajas.»

«Con motivo de una consulta hecha a la Dirección general de Instrucción pública por la Junta provincial de Sevilla, sobre aumento de sueldo a los Maestros que hubiesen pertenecido a las tres primeras clases del escalafón, ha solicitado aquella celosa Junta, para evitar el atraso en los pagos de aquel emolumento, que se encargue el Gobierno de pagarlo. No sólo se conseguiría nivelar a todas las provincias con ello, sino que se haría un acto de reparación, colocando a cada Maestro donde sus servicios y méritos lo exigiesen, y no se daría el caso de que un Maestro con dos casos de mérito figurara en primera, y otro con cuatro no hubiese pasado de la segunda ó tercera.»

«Se dice que la Dirección general se opone a que se supriman los auxiliares de las escuelas, si los Ayuntamientos no sostienen las que les corresponde por la ley.

«El Ministro de Fomento ha dirigido una Real Orden a los Delegados de Hacienda, interesándoles el pronto ingreso en las Cajas de fondos especiales de primera enseñanza de cuanto correspondía a recargo sobre la contribución.

También se ha dispuesto, sobre este particular, que las Juntas provinciales remitan a dichos Delegados una relación de las obligaciones de primera enseñanza que cada Ayuntamiento tiene en el actual ejercicio económico, y otra a los Habilitados de las cantidades consignadas en los presupuestos municipales para pago a los maestros.»

«La Junta Central de derechos pasivos ha acordado que, no sólo se ha de descontar el tres por ciento del sueldo legal de maestro, sino también de lo que perciba del escalafón, toda vez que al tiempo de jubilarse se acumula al citado sueldo la cantidad que en aquel concepto percibe.»

Sevilla 13 de febrero de 1885.—El infrascripto Profesor en Medicina y Cirujía. Certificado: Que he usado multitud de veces la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en casos de raquitis escrófula, tisis y todos aquellos estados patológicos en que domina la escasez de fuerzas radicales, obteniendo en todos ellos resultados muy ventajosos de reconstitución. Además a los que he hecho referencia se me han sometido fácilmente a la prescripción de dicha preparación por tener ésta un gusto bastante aceptable en relación al que poseen otras de aceite de la misma clase. Siendo esto lo que yo he podido apreciar, no tengo inconveniente en hacerlo constar.

Dr. Pedro Martinez. Unguento y pildoras Holloway.—El Salvaguarda de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, dondequiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningún día pasará sin que ellos se sientan algún tanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme a las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa, y conducen a una acción preparativa

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS. Instaladas ya en el nuevo local, calle del Carmen y Plaza de la Constitución, celebrará su leme apertura del curso académico de 1888 a 89, el Domingo 14 a las 8 de su noche.

A los Sres. Alumnos que obtuvieron nota de sobresaliente Notable ó Bueno en los exámenes de fin del curso anterior se les entregará el diploma de honor que les corresponde. Almería 11 de Octubre de 1888.—El Secretario, Hilario Navarro de Vera 3-3

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE ALMERIA.

La biblioteca provincial estará abierta al público en dicho establecimiento, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, todos los días no festivos.

Lo que se anuncia de orden del Sr. Director para conocimiento general.

Almería 12 de Octubre de 1888.—El catedrático Secretario, Andrés Diaz Soldaña.

REGISTRO CIVIL.

Relacion de los nacidos y fallecidos inscriptos en el registro civil de esta ciudad durante los dias 12 y 13 del actual:

Table with columns: Nacidos, DEFUNCIONES, Varones, Hembras, Párvulos, Total.

ÚLTIMA HORA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Director «Crónica Meridional».

Almería.

Madrid 13 10 15 m.

La «Gaceta» publica un real decreto fijando los honorarios que han de cobrar los corredores de Comercio que intervengan en operaciones mercantiles.

El Rey de Portugal que se encuentra en esta Corte y es objeto de toda clase de atenciones por parte del Gobierno, ha almorzado hoy en la legacion portuguesa, con asistencia de gran número de patriotas que habian acudido a ofrecerle sus respetos.—Fabra.

Las reformas políticas siguen siendo el tema de actualidad y dando lugar a disidencias en el seno del Gabinete.

Se asegura que en el Consejo que se celebre el miércoles se planteará definitivamente la crisis parcial, siendo probable se limite a la cartera de Guerra con la salida de O'Ryan.

Se indica para sustituirle al general Jovellar, aunque juegan otras candidaturas de todo punto inexactas.

El problema militar es el que hoy da juego. El Sr. Quintana ha sido nombrado Intendente de Cuba.

El rey de Portugal continua siendo objeto de grandes atenciones. Afirman que el lunes se verificará otro Consejo para tratar sobre asuntos de Almería con objeto quede resuelto antes de plantear la crisis.

Bolsa. 4 por 100 interior, 72-30. 4 por 100 exterior, 74-80. Londres 90 dias fecha 25-50. Paris 8 dias vista, 1-40. 4 por 100 amortizable, 86-40.—Fabra.

Siguen celebrándose varias e importantes conferencias relacionadas todas con el conflicto militar sin ofrecer estas resultado alguno.

Continua latente la crisis, la cual se dice será mucho mas estensa de lo que se cree por algunos.

Esta mañana ha tenido lugar en la legacion portuguesa un almuerzo brillante.—P.

ANUNCIOS.

El magnifico Y DE PRIMERA marcha vapor de acero de 7000 toneladas, Pio IX, saldrá de Cadiz el 26 del corriente para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª 2.ª y 3.ª con cómodos alojamientos y esmerado trato.

El pasaje de 3.ª aloja en un amplio y ventilado entrepuente con sus correspondientes literas.

Los Sres. D. Vicente Gay y hermano admitiran en esta, pasaje y carga a flete corrido para dichos puertos hasta el dia 21 del actual. 1-7

Almoneda. Se hace de todos ios muebles de una casa en la calle de la Reina núm. 17. Horas de 1 a 6 de la tarde. 4

TRASPASO.

Se hace del establecimiento de comidas y bebidas situado en la calle del Aire, conocido por el de Juan Magan. 8-8

Lo que se esperaba.

Queso de Gruyer, bola, crema y nata freída co se acaba de recibir; manteca en latas salchichon de Vich, sardinas en tomate y aceite, vinos de Jerez, Manzanilla y Valdepeñas a 3 reales botella.

Especialidad en galletas y chocolates, cafés y tés, cajas chinas de todas clases. Tienda de ultramarinos del Malagueño. 2 Marquesa. 2

Vinos tintos del Excmo. Sr. Marqués de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas. Id. 12 id. 30 id. Una botella 2 50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2.

La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares a las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacias pagándolas a pesetas 0 25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

The Underwing

and agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLÉS, compañía de seguros marítimos.

Esta importante compañía inglesa efectúa lo seguros a precios muy económicos y dispensa a los asegurados el valor de las pólizas.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo Bilbao y Paseo del Príncipe 11.

CHOCOLATES, TES Y CAFES

FABRICA MODELO DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

GINESA LOPEZ E HIJOS.

FABRICA Y DESPACHO

Marín 18, y 20.

ALMERIA.

Alambres de superior calidad.—Darán razon a precios económicos Casa de D. Ricardo Gimenez Paseo de Principe.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN

EN CASA DE LOS

SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION

ALMERIA.

Bazar del Leon DE UBALDO Abad, calle de las Tiendas núm. 33.—Rostrico 4.

En este establecimiento se acaba de recibir un surtido verdaderamente admirable de artículos de Paris, Berlin y Viena, en objetos de lujo, propios para regalos, en cristal y bronce, porcelana, piel, peluche, cestas de flores, cajas de perfumeria etc. etc.

También en juguetes se ha recibido una magnífica coleccion y a precios jamas conocidos.

No olvidar que en el depósito de muebles de regilla que hay en dicho Bazar se han hecho en los precios rebajas importantísima.

A los mineros y contratistas

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefrede cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de ex- men, y en el que se puede obtener una economia de mas de un 50 por 100

El vapor PONCA que llegará a este puerto hoy domingo 14 del corriente por la tarde, recibirá hasta 8 000 barriles para América que es el hneco que trae, y saldrá directo para New-York.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Con perfeccion y equidad.—Se ponen telas en paraguas, sombrillas, antucas y quitasoles Hospital—10.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Añarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeo y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

DON DIEGO RUIZ TOLEDO

MEDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extracción de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Paseo del Principe. 38.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas

en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, marca en propiedad de



LA COMPAÑIA COLONIAL

PILDORAS HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y froto con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Lóndres. Almería, Gomez Talavera.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunas á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Argel, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don B. de Guardia.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS.

POR 2 REALES HECTÓLITRO QUEDAN CONSERVADOS Y MEJORADOS TODOS LOS VINOS SIN QUE SE VUELVAN NUNCA AGRIOS.

El **Enosótero** es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del **Enosótero** ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del **Enosótero**, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene **Enosótero** pronto se vuelve ágrico mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no debe admitirse ninguna bota que no proceda de los únicos representantes en España.

SRES. ALOMAR Y URIACH

MONCADA, 20.—BARCELONA.

Depósito en Almería, Sres. Abad y Fernandez.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polvero de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^o FAY, Perfumista

PARIS—9, Rue de la Paix, 9—PARIS

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Aseo, prontitud y economía.

A LOS PROPIETARIOS Y LABRADORES.

Limpia de pozos negros por máquina neumática; para precios, convenios y abonos, Fernandez hermanos, Tiendas, núm. 2, donde tambien se venden los guanos superiores fabricados con las materias fecales.

FABRICI Y STOREY

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

Guia de Barcelona y su Exposicion

Escrita en catalan, castellano y francés. Con el plano de Barcelona y su ensanche, y el de la Exposicion universal. Precio en toda España una peseta.

Se vende en la imprenta de Alvarez.

Fabrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel González Canet.

Está situada en las Almagrillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario Almería, calle de Gerona